



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 04 NOV 2011

RES. H. N° 1455 - 11

EXPTE. N° 4.743-11.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por la cual la alumna de la Carrera de Profesorado en Letras: NILDA MARÍA ZERPA, L.U. N° 712.400, solicita reconocimiento de materias, aprobadas en la Carrera de Ciencias de la Comunicación; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, aconseja otorgar reconocimiento de materias aprobadas por la alumna Zerpa;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho N° 626/11 aconseja aprobar el anteproyecto elaborado por el Departamento Alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su Sesión Ordinaria del Día 01-11-11)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR reconocimiento de materias a la alumna NILDA MARÍA ZERPA, L.U. N° 712.400, estudiante de la Carrera de Profesorado en Letras, Plan 2.000, por asignaturas aprobadas en la Carrera de la Comunicación, de acuerdo al siguiente detalle:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CARRERA: Prof. en LETRAS PLAN 2.000	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CARRERA: Lic. en Cs. de la COMUNICACIÓN PLAN 2.005	NOTA	FECHA	ACTA N°	LIBRO	FOLIO
COMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS	COMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS - Aprobada por Promoción	7 (Siete)	17-11-06	0008	50P	22
PRÁCTICAS CRÍTICAS	PRÁCTICAS CRÍTICAS	4 (Cuatro)	14-08-06	0003	50	7
IDIOMA MODERNO (NIVEL I) PORTUGUES	IDIOMA EXTRANJERO PORTUGUES - Aprobada por Promoción	8 (Ocho)	23-11-09	0005	50P	2

ARTICULO 2°.- DETERMINAR que el reconocimiento otorgado en el Artículo 1° está condicionado a la aprobación de las asignaturas correlativas que establece el plan de estudio.

ARTICULO 3°.- COMUNICAR a la alumna interesada, Escuela de Letras y Dirección de Alumnos.

Sme/LR
260-11

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.